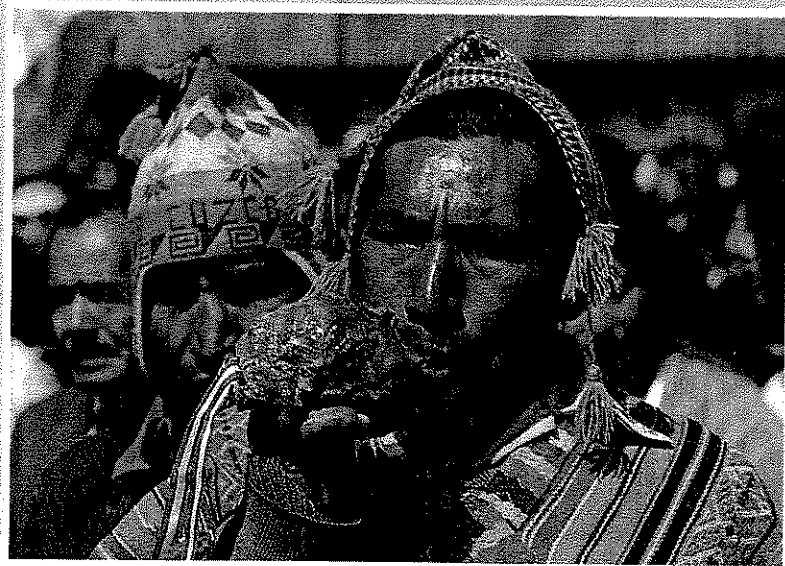


Germán Vázquez y Nelson Martínez Díaz

Historia de América Latina



Primera edición, 1990

Produce: SGEL-Educación
Marqués de Valdeiglesias, 5 - 28004 Madrid

© EDIPROYECTOS, S. A.
Marqués de Hoyos, 1
28027 Madrid

© Sociedad General Española de Librerías, S. A.
Avda. Valdelaparra, 29. Alcobendas (Madrid)
I.S.B.N.: 34-7143-424-5
Depósito legal: M. 10.504-1990
Printed in Spain - Impreso en España
Fotocomposición y fotomecánica: Sistegraf
Impresión: Peñalara
Encuadernación: F. Méndez

1. El Descubrimiento de América (I): Precedentes y entorno histórico

EN la madrugada del 12 de octubre de 1492 dos carabelas y una nao españolas llegaron a las costas de Guanahaní, una pequeña isla del mar Caribe. Este acontecimiento, que inició una nueva etapa en la historia de la humanidad, no fue el resultado del azar, sino el punto culminante de la llamada *Era de los grandes descubrimientos geográficos*, nombre que se da a un apasionante y complicado proceso histórico, cuyos orígenes se remontan a la época de la caída del Imperio Romano de Occidente (476 d. C.)

1. La expansión europea del siglo XV. Causas y factores

En efecto, la expansión marítima europea de mediados del siglo XV fue una consecuencia directa de la larga y lenta gestación de la civilización cristiana occidental. De hecho, las navegaciones españolas y portuguesas están tan vinculadas a la historia de la Europa medieval, que no se entienden si se separan de los dos factores que condicionaron las relaciones exteriores de la Cristiandad europea durante siglos. De un lado, el comercio con el África Negra y el Extremo Oriente (China e India); del otro, la lucha económica, militar y sobre todo espiritual que el Cristianismo sostuvo a lo largo de la Edad Media con su gran contrincante religioso, el Islam.

La toma de Constantinopla, la capital del Imperio Romano de Oriente, por los turcos en 1453 rompió el frágil equilibrio creado en la cuenca del mar Mediterráneo tras la primera Cruzada (1088). Los turcos otomanos se convirtieron así en los únicos intermediarios del tráfico mercantil entre Europa y Asia Oriental, controlado hasta entonces por Constantinopla, y aprovecharon su ventajosa situación para subir los impuestos de los productos chinos e hindúes que pasaban por su territorio camino de Europa. Estas medidas suponían un gravísimo peligro para la economía de los reinos cristianos, pues los occidentales no podían prescindir de las valiosas mercancías del Extremo Oriente, mas tampoco pagar los abusivos precios fijados por los otomanos. Las especias (canela, clavo, nuez moscada, etc.), por ejemplo, subieron un 800 por 100, y sólo por Venecia (Italia) pasaban 2.500 toneladas al año. El problema se complicaba aún más si se tiene en cuenta que en Europa no había minas de metales preciosos. El oro que se entregaba a los turcos venía del África Negra y los cristianos lo adquirían en los mercados musulmanes de Granada (España) y del norte de África a cambio de hierro, armas y tejidos de lana. Lo dramático de la cuestión consistía en que los mahometanos financiaban la invasión de la Península Balcánica y la defensa del reino de Granada, último territorio musulmán de la Península Ibérica, con los beneficios obtenidos de los comerciantes cristianos.

La presión militar y económica musulmana obligó a los europeos a cambiar su política tradicional, centrada en el mar Mediterráneo, por otra orientada hacia el océano Atlántico. La exploración de las costas atlánticas del continente negro pretendía al principio romper el monopolio árabe del oro africano, pero luego, cuando creció el peligro turco, tomó una dimensión mayor. A partir de 1453, los esfuerzos de la Cristiandad se con-

centraron en la creación de una ruta marítima directa que llevase a sus naves a la India, el país de las especias. Los objetivos que se perseguían eran, en síntesis, los siguientes:

1.º El establecimiento de relaciones comerciales directas con las naciones africanas e hindúes productoras de las materias primas (oro y especias, respectivamente), evitando a los intermediarios turcos.

2.º La apertura de nuevos mercados para las industrias textiles europeas.

3.º La conquista y explotación de territorios desconocidos ricos en metales preciosos, ya que las monarquías autoritarias del Occidente necesitaban grandes reservas de oro y plata para pagar el mantenimiento de sus ejércitos y funcionarios.

4.º La búsqueda de aliados asiáticos y africanos en la guerra contra el Islam.

Con todo, el proyecto nunca se hubiera llevado a cabo sin la revolución científica y el cambio espiritual provocado por el Renacimiento. En primer lugar, los filósofos renacentistas, los humanistas, estimularon psicológicamente la expansión naval al defender una visión del mundo basada en el individuo y sus necesidades (la consecución de la fama y la aventura, el afán de riqueza, el interés por las ciencias y la naturaleza, etc.). En segundo lugar, el Renacimiento la hizo posible en el plano científico y técnico gracias a:

1.º La difusión de las ideas geográficas de la Antigüedad olvidadas durante la Edad Media, como, por ejemplo, el concepto de redondez o esfericidad de la Tierra.

2.º El desarrollo de las técnicas e instrumentos de navegación (brújula, astrolabio, cartas de marear o portulanos, timón, etc.).

3.º La construcción de nuevos tipos de barcos (la *carabela* española y el *varinel* portugués), diseñados para moverse por el océano Atlántico, cuyas condiciones de navegación eran muy distintas a las del mar Mediterráneo.

2. La Península Ibérica durante el siglo XV

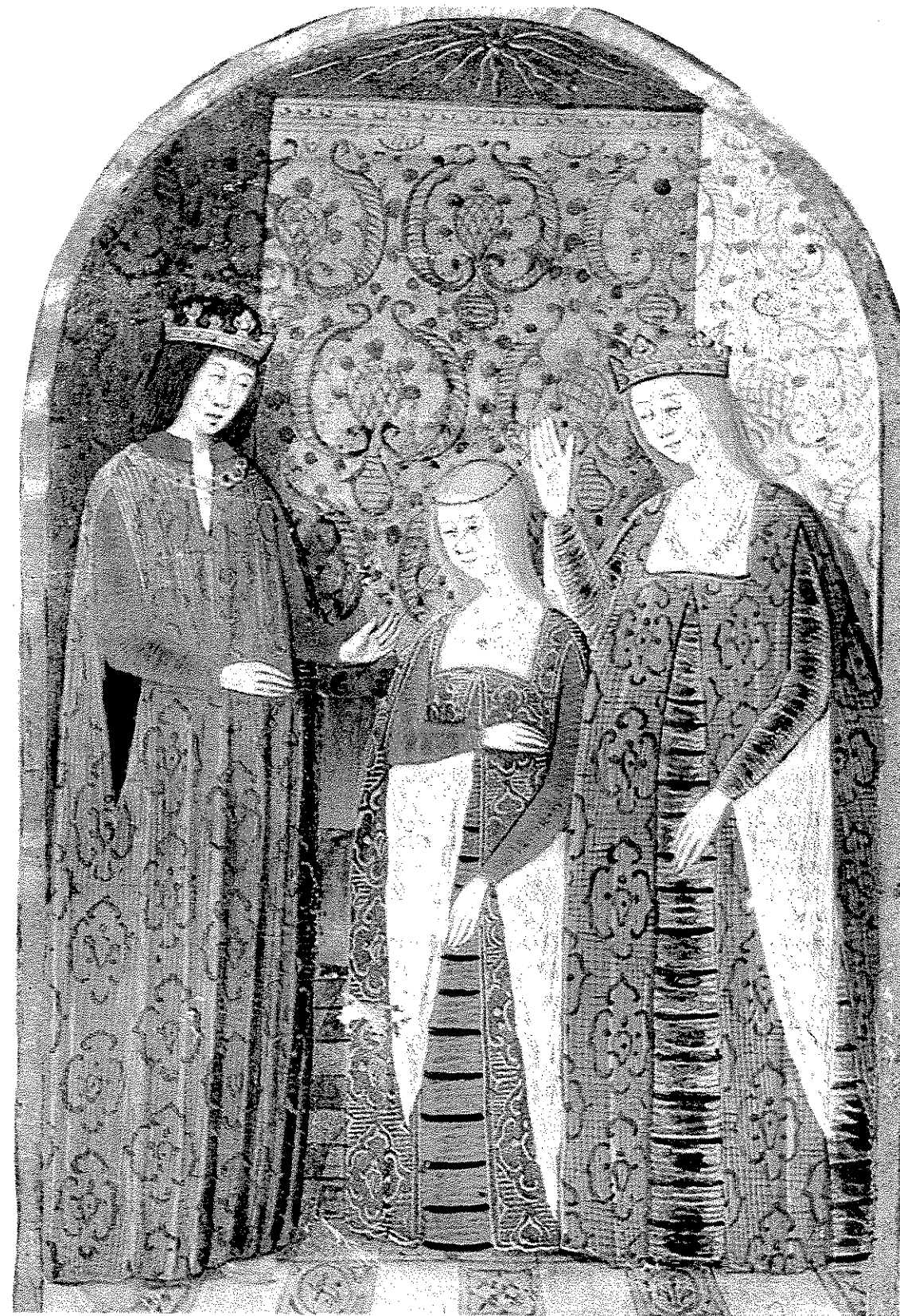
El cambio de la política exterior europea afectó de manera muy directa a la Península Ibérica, que pasó de ser un área marginal a convertirse en el centro económico, político y cultural de Europa.

A mediados del siglo XV, la península estaba dividida en cinco reinos: cuatro cristianos (Castilla, Aragón, Portugal y Navarra) y uno mahometano (Granada).

De ellos, el mayor en extensión territorial y número de habitantes era Castilla, cuya inestabilidad política contrastaba con su vitalidad económica, fomentada en buena parte por las ciudades-estado italianas. Castilla limitaba al oeste con Portugal, un pequeño país que debió lanzarse al mar para resistir la presión de su poderosa vecina; y al este con la Corona de Aragón, una confederación de tres naciones (Aragón, Cataluña y Valencia) que sólo tenían en común el mismo monarca. La Corona de Aragón fue el reino ibérico más perjudicado por la orientación atlántica de la Cristiandad, porque la prosperidad que le proporcionó el control de la mitad occidental del mar Mediterráneo durante los siglos XIII y XIV desapareció al complicarse la situación política de la zona. El reino de Navarra, muy importante en la Alta Edad Media, ocupaba una posición secundaria en esta época. Finalmente, el sultanato moro de Granada, último resto de la invasión musulmana que ocupó casi toda la península en el siglo VIII, era una diminuta nación situada al sureste de Castilla, muy rica y densamente poblada, que practicaba un activo comercio con el África del norte.

En 1469 Isabel y Fernando, príncipes herederos de Castilla y Aragón respectivamente, contrajeron matrimonio, sentando así las bases para la unión de los dos reinos más fuertes de la península. La unión, establecida de forma definitiva diez años después, presentaba un carácter confederal. Las dos Coronas, gobernadas por los mismos soberanos, continuaron siendo independientes, aunque el hecho de estar subordinadas a un monarca común las llevó a actuar de forma conjunta en los asuntos internacionales. De ahí que

Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, los Reyes Católicos, junto con su hija Juana la Loca (miniatura de un Devocionario de la época)



las palabras «España» y «español» aplicadas a los siglos XV, XVI y XVII sean incorrectas, si bien las utilizaremos en las páginas siguientes para evitar malentendidos.

Paralelamente, Fernando e Isabel iniciaron una serie de grandes reformas económicas, militares, administrativas y judiciales que convirtieron a la Monarquía Hispánica en la nación más poderosa y avanzada de la primera mitad de la Edad Moderna. Los *Reyes Católicos*, título que les concedió el papa Alejandro VI en 1494, también procuraron crear una mentalidad común a todos los súbditos de sus reinos. Para ello, favorecieron la difusión de la cultura renacentista y, sobre todo, dictaron diversas medidas tendentes a homogeneizar racial y religiosamente a los habitantes de la Península Ibérica. De ahí la reanudación de la Reconquista, como se denominó a la guerra que sostuvieron durante casi 800 años los cristianos y los musulmanes de la península; la expulsión de la minoría hebrea (1492); y el establecimiento de la Inquisición (1481), un tribunal de carácter religioso que se limitó en los primeros tiempos a actuar contra los judaizantes, hebreos que se habían convertido oficialmente al Cristianismo y adoptado la cultura europea, pero que seguían practicando en secreto las costumbres y creencias religiosas judías.

3. Castilla, Portugal y la expansión atlántica

a. Las navegaciones castellanas del siglo XV

Castilla fue la primera nación ibérica en emprender la exploración del Atlántico. A principios del siglo, en 1404, Jean de Bethencourt y Gadifer de la Salle, dos franceses vasallos del monarca castellano, se apoderaron de cuatro de las siete islas Canarias, un archipiélago cercano a la costa noroccidental de África. Desde allí, los castellanos ocuparon la costa sahariana comprendida entre los cabos Aguer y Bojador, levantando en 1478 un pequeño fuerte que denominaron *Santa Cruz de la mar pequeña*. Cuatro años antes, los marineros de los puertos andaluces, financiados por nobles castellanos y banqueros genoveses asentados en Castilla, realizaron decenas de viajes al golfo de Guinea compitiendo duramente con los portugueses por aquel mercado.

A diferencia de Portugal, la expansión africana de Castilla corrió a cargo de personas particulares y no contó con el apoyo de la monarquía, más preocupada por la situación interna del reino, inmerso en una eterna guerra civil, que por la política exterior. Por eso, cuando finalizó la contienda por el trono castellano que enfrentó a los partidarios de Isabel con los defensores de su sobrina Juana, los lusitanos, que habían apoyado militarmente la candidatura de esta última, lograron anular a sus peligrosos rivales. Una de las cláusulas del Tratado de Alcaçovas-Toledo (1479) concedía a Portugal la soberanía de los archipiélagos de Azores, Madeira y Cabo Verde, así como todas las tierras africanas *que se hallasen y conquistasen de las islas Canarias para abajo contra Guinea*. Castilla sólo conservó el dominio de las Canarias, resistiendo las fuertes presiones de los lusos que deseaban controlar el estratégico archipiélago.

Pero los *Reyes Católicos* no se resignaron a perder la carrera de la India. Apenas finalizó la guerra de sucesión compraron los derechos de posesión del archipiélago y de la costa sahariana situada frente a las islas a sus propietarios, e iniciaron la conquista de los territorios insulares no sometidos. La primera fase de la campaña, que se prolongaría más de una década, finalizó con la ocupación de Gran Canaria en 1484. Después, la guerra contra los moros de Granada absorbió los recursos militares de la Corona y las operaciones se suspendieron de manera indefinida. En 1492, coincidiendo con la caída de Granada y el trascendental viaje de Colón, Alonso Fernández de Lugo conquistó la Palma y dos años después Tenerife.

b. Las navegaciones portuguesas del siglo XV

La expansión portuguesa en África, iniciada con la conquista de la ciudad marroquí de Ceuta en 1415, está indisolublemente ligada al príncipe Enrique, apodado *el Navegante*, quien dedicó su vida y su fortuna a las expediciones navales. Don Enrique, militarista, mercader y sabio, creó un importantísimo centro de estudios náuticos en Sagres, junto al cabo San Vicente, y lanzó al Atlántico flota tras flota a partir de 1419. Cuando murió, en 1460, los portugueses habían colonizado los archipiélagos de Azores, Madeira y Cabo Verde, y recorrido el litoral africano hasta la actual Liberia.

Los reyes lusitanos, entusiasmados por los beneficios económicos que proporcionaban las factorías fundadas en la costa africana, hicieron suya la empresa de don Enrique y la favorecieron cuanto pudieron. Gracias a ellos, Diego Cao llegó a la desembocadura del río Congo en 1482 y Bartolomé Dias dobló el cabo de Buena Esperanza, punto de encuentro de los océanos Atlántico e Índico, en 1487. Mientras tanto, Pedro de Covilham exploraba a pie la costa oriental de África y Alfonso de Paiva recorría la vía terrestre que unía Egipto y la India.

Los datos proporcionados por estos audaces exploradores confirmaron que la ruta seguida por los lusitanos era correcta: se podía alcanzar el país de las especias costeando el continente africano y la Península Arábiga. No obstante, los portugueses actuaron de forma prudente y sondearon un trayecto alternativo, pues, según sus geógrafos, se podía llegar a la India bordeando las costas septentrionales de Europa y Asia. Martín Lopes, encargado del proyecto, navegó hasta Nueva Zembla y regresó convencido de la imposibilidad de llegar al Indostán por aquel camino. Quedaba una tercera posibilidad, la del oeste a través del océano Atlántico, pero por este itinerario se les anticiparon los castellanos en 1492.

El éxito de las naves capitaneadas por Cristóbal Colón preocupó al monarca lusitano, que aceleró sus planes para asegurarse el control del subcontinente indio. En 1498 una gran flota portuguesa a las órdenes de Vasco de Gama anclaba frente a Calicut (India), e iniciaba la construcción de uno de los mayores imperios coloniales del mundo. Portugal, la pequeña nación de la Europa atlántica, había logrado su objetivo.

4. Precedentes del viaje colombino

La posible llegada de los europeos a América antes de 1492 es un factor que conviene tener muy en cuenta a la hora de estudiar los planes de Cristóbal Colón, porque, sin duda, estos viajes influyeron directa o indirectamente en su gestación. En principio, parece casi seguro que los navegantes europeos alcanzaron el Nuevo Mundo al menos en tres ocasiones.

a. Los vikingos

Los primeros europeos que desembarcaron en América fueron los vikingos o normandos de la Península Escandinava, un pueblo de marinos acostumbrado a recorrer las costas de la Europa atlántica e incluso de la mediterránea, practicando indistintamente la piratería y el comercio. En sus navegaciones, efectuadas a bordo de una embarcación de remo y vela denominada *knörr* o *hafskip*, alcanzaron las costas de Islandia hacia el 860 y luego, ciento veintidós años después, las de Groenlandia, cuyo nombre («Tierra verde») indica que el territorio tenía en el siglo X un clima mucho más benigno que el de hoy en día.

Coincidiendo con el inicio de la primera expedición a Groenlandia (verano de 986),

Bjarni Herjolfsson, un joven islandés que había partido en pos de la flota colonizadora, se extravió y divisó un misterioso país *cubierto de bosques, con bajas colinas*. La noticia entusiasmó a Erik *el Rojo*, descubridor de Groenlandia, quien envió tres expediciones de reconocimiento mandadas por sus hijos Leif, Thorvald, que murió a manos de los indios, y Thorstein. A comienzos del siglo XI, Thorfinn Karlsefni al frente unos sesenta hombres y cinco mujeres se asentó en América, pero la conducta hostil del los *skroelings* (nombre dado a amerindios y esquimales) les obligó a abandonar la empresa. Posiblemente los nórdicos lograron al fin fundar una colonia en el Nuevo Mundo, pues en 1121 el obispo de Groenlandia Erik Gnupson realizó un viaje a Vinlandia en lo que parece ser una visita pastoral a la zona más alejada de su diócesis. Sea como fuere, el progresivo enfriamiento del clima terrestre a partir del año 1200, que culminó hacia 1430 en la *Pequeña Edad Glacial*, no sólo puso fin a estos hipotéticos asentamientos, sino también a los de Groenlandia, que se extinguieron en las postrimerías del siglo XIV.

La localización de las tierras exploradas, que recibieron los nombres de Hellulandia («Tierra de rocas»), Marklandia («Tierra de bosques») y Vinlandia («Tierra de viñas»), ha sido muy discutida, aunque la mayor parte de los investigadores sitúan Vinlandia, el país más meridional, bien en Terranova, bien en la bahía de Chesapeake, entre Boston y Nueva York.

b. Los vascos

No menos probable parece la llegada de los vascos a América. La ocupación principal de los pescadores vascos de la costa del golfo de Vizcaya fue durante siglos la caza de las ballenas, animales muy apreciados por los cocineros medievales. Persiguiendo a estos grandes cetáceos, que se alejaron de las aguas europeas poco a poco, un marino vasco llamado Matías de Echeveste desembarcó a fines del siglo XIV en Terranova, isla que aparece en todos los mapas de la siguiente centuria con el nombre de *Isla de los bacalaos*.

c. El Piloto Anónimo

Aunque no está demostrado documentalmente, no puede ignorarse la lógica posibilidad de que algún navío castellano o portugués en ruta hacia la costa del golfo de Guinea fuese arrastrado por los vientos alisios hasta América y lograra regresar a Europa. Según esta tesis, defendida por muchos cronistas españoles del siglo XVI, Cristóbal Colón habría rescatado al piloto de la nave, único superviviente del viaje de vuelta, quien le proporcionaría datos concretos sobre las Antillas y el itinerario a seguir antes de fallecer.

2. El Descubrimiento de América (II): Cristóbal Colón y su obra

El tratado de Alcaçovas-Toledo sólo dejaba a Castilla una vía libre para llegar a las codiciadas Indias, la del oeste. Por lo tanto, fue la lógica política la única causa que explica el trascendental viaje de Cristóbal Colón, un oscuro marino genovés que se convirtió en el protagonista principal e involuntario de un acontecimiento que, al decir del humanista español Francisco López de Gómara, supuso *la mayor cosa* en la historia de la humanidad, *después de la creación del mundo y la encarnación y muerte del que lo crió*.

1. El misterioso Cristóbal Colón

Sobre el descubridor de América se ha dicho y escrito mucho; sin embargo, su vida y su personalidad siguen siendo un misterio para el hombre actual. De hecho, por no saber, desconocemos hasta su apariencia física, ya que ninguno de los retratos que se conservan de él es auténtico. Hernando Colón, hijo del Almirante, le describe con estas palabras:

Fue el Almirante hombre de bien formada y más que mediana estatura; la cara larga, las mejillas poco altas; sin declinar a gordo o macilento; la nariz aguileña; los ojos garzos (azules); la color (de la piel) blanca, de rojo encendido; en su mocedad tuvo el cabello rubio, pero de treinta años ya le tenía blanco. En el comer y beber y en el adorno de su persona era muy modesto y continente; afable en la conversación con los extraños, y con los de su casa muy agradable, con modesta y suave gravedad (Hernando Colón, *Historia del Almirante*, 1537-1539).

Su complicada psicología también se nos escapa. Algunos investigadores ven en Colón a un místico, un soñador que se creía el elegido de Dios para liberar Jerusalem de los turcos; otros, en cambio, le consideran un simple marino orgulloso, inculto y mentiroso, en suma, un «embaucador» que se las ingenió para engañar a Isabel de Castilla con bonitas palabras. Sea como fuere, lo único cierto del asunto parece ser que nos encontramos ante un hombre de carácter fuerte, tenaz, astuto y autodidacta, pues todos los contemporáneos están de acuerdo en señalar que don Cristóbal tenía una gran inteligencia natural, pero pocos estudios.

2. Los primeros años

Este misterioso personaje nació, según él mismo señaló, en Génova, probablemente en 1451. Fue el tercero de los cinco hijos del matrimonio formado por Domenico Colombo, un humilde tejedor, y Susanna Fontanarossa. Tras asistir a la escuela primaria, donde adquirió la hermosa letra que tanto admiró el padre Las Casas, el joven Colón comenzó a navegar a los quince años y luego, un lustro después, sirvió como corsario en la arma-

da de Renato de Anjou, rey de Provenza (Francia), durante la guerra que enfrentó a provenzales y aragoneses por la posesión del reino de Nápoles (Italia).

En 1476 tuvo lugar un acontecimiento decisivo que marcaría el futuro del marino genovés. Una flota compuesta por cuatro naves genovesas y una flamenca tropezó a la altura del cabo de San Vicente con barcos corsarios franceses. El combate resultó desastroso para ambas partes. Algunas naves se incendiaron y murieron decenas de marineros. Colón, que posiblemente peleó a favor de la flotilla corsaria, cayó al agua y logró alcanzar la costa a nado con la ayuda de un remo. Una vez en Portugal, se dedicó al comercio marítimo y durante nueve años viajó varias veces a Islandia y Guinea. En 1478 ó 1480 el futuro descubridor de América se casó con Felipa Moñiz de Perestrello, hija del Gobernador de una isla del archipiélago de Madeira y muy bien relacionada con los círculos cortesanos y científicos de Portugal. Gracias a Felipa, Colón descubrió la existencia de una carta secreta, acompañada por un mapa, que el famoso geógrafo florentino Paolo dal Pozzo Toscanelli envió al monarca lusitano por intermedio de su amigo Fernando Martins, pariente de la familia Moñiz.

3. El «gran proyecto»: al Este por el Oeste

Toscanelli afirmaba en el documento que era posible llegar a las Indias cruzando el océano Atlántico. Los técnicos portugueses estudiaron el informe y lo descartaron, porque el intelectual florentino afirmaba que se debía navegar unos 10.000 km antes de alcanzar el archipiélago japonés, y este trayecto era imposible de salvar con los medios náuticos de la época. Colón, sin embargo, hizo suyo el proyecto. Se puso en contacto con Toscanelli y comenzó a trabajar en la idea. Apoyándose en libros que hoy calificaríamos de divulgativos, corrigió los cálculos del florentino reduciendo a la mitad la distancia entre las islas Canarias y el Japón.

En 1484 presentó su estudio, lleno de fallos y errores de bulto, a los científicos lusitanos, quienes lógicamente lo rechazaron, igual que harían, años más tarde, sus colegas castellanos e ingleses. Desde luego, la razón estaba de parte de los estudiosos, porque si el genovés no hubiese topado con América, habría fallecido en las frías aguas del Atlántico. Cualquier geógrafo mediocre del Renacimiento, además de no ignorar que la Tierra era redonda (conocimiento que muchas personas atribuyen exclusivamente a Colón), sabía con precisión casi absoluta la distancia del meridiano terrestre, dato que desconocía el genovés. El mismo Colón reconoció de forma indirecta su mala información al escribir después de 1492 que las ciencias *no me aprovecharon ni las autoridades de ellas*.

Lo expuesto obliga a plantear una interesante pregunta. Si no fue el saber lo que impulsó al futuro Almirante a defender desesperadamente su absurdo proyecto, ¿qué oculta razón tuvo para sostener una idea tan fantástica e irracional? Sólo existen dos respuestas lógicas: o bien el genovés, hombre inculto pero inteligente, relacionó la carta de Toscanelli con las habladurías que escuchó en los puertos islandeses sobre Vinlandia; o bien alguien le comunicó con todo detalle la ruta a seguir para alcanzar las Antillas (véase el tema 3 de la segunda parte). Al respecto sólo hay un hecho cierto y revelador: una vez que Colón se puso en camino mostró un conocimiento tan increíble de los vientos y corrientes del Atlántico y de la geografía de las Antillas que el historiador tiende a pesar lo mismo que escribieron los *Reyes Católicos* al marino genovés: *todo lo que al principio nos dijisteis que se podía alcanzar, por la mayor parte todo ha salido cierto, como si hubierais visto antes lo que nos dijisteis*.

Marinos del puerto español de Palos se preparan para participar en el viaje descubridor de Colón (pintura de Vázquez Díaz, Monasterio de La Rábida, Huelva)



4. Colón en Castilla

Colón, desilusionado por la negativa portuguesa y entristecido por la muerte de su esposa, decidió cruzar la frontera y ofrecer el plan a Fernando e Isabel, monarcas de Castilla. En 1485 se presentó con su hijo Diego en el convento franciscano de La Rábida (Huelva, España), y logró atraer con su elocuencia el interés de dos influyentes frailes, fray Antonio de Marchena, un experto astrónomo, y fray Juan Pérez, prior del convento y antiguo confesor de la reina Isabel. Pérez y Marchena, entusiasmados con el «gran proyecto», proporcionaron al genovés sendas cartas de recomendación para los duques de Medinaceli y Medinasidonia, dos grandes señores feudales muy interesados en el comercio marítimo africano. El primero acogió con interés el proyecto colombino y se comprometió a financiarlo si la reina Isabel le daba permiso para ello. Pero como ésta se negó en redondo a admitir la propuesta del noble, afirmando que descubrir y poblar mundos no era tarea propia de duques sino de reyes, el magnate se vio obligado a enviar a Colón a la Corte.

Los monarcas recibieron el 20 de enero de 1486 al marino genovés en Alcalá de Henares e hicieron lo que se esperaba: crear una comisión de expertos para analizar el proyecto. La junta se reunió en Salamanca, la ciudad donde estaba la universidad más prestigiosa de Castilla, y dictó un veredicto negativo. En buena lógica, Isabel y Fernando deberían haber despedido a Colón, pero a diferencia del rey portugués no podían prescindir de él, porque el marino les ofrecía poner en práctica la única salida que el tratado de Alcaçovas-Toledo dejaba a Castilla. Sin embargo, tampoco tenían la suficiente libertad para interesarse en el proyecto de inmediato, pues la guerra de Granada concentraba todos los esfuerzos financieros y políticos del reino. Los reyes, dando una nueva prueba de su capacidad política, tomaron la decisión más lógica: contrataron a Colón y le prometieron que estudiarían el asunto cuando finalizase la guerra contra los moros.

Desgraciadamente la guerra se prolongaba más de lo previsto y Colón, que recibía un pequeño sueldo, debió dedicarse a la venta de libros impresos para vivir. De aquella época datan sus relaciones con Beatriz Enríquez de Arana, una joven plebeya, de quien tuvo un hijo natural. A finales de 1491, considerándose fracasado, decidió presentar el proyecto al rey de Francia, mientras su hermano Bartolomé viajaba a Inglaterra con el mismo propósito. Antes de abandonar España visitó el convento de La Rábida para despedirse de fray Juan Pérez. El fraile le pidió que esperase un poco más y escribió a doña Isabel rogándole que reconsiderase el asunto de Colón, pues la rendición de Granada se esperaba de un momento a otro. La reina escuchó el prudente consejo de su antiguo confesor y ordenó al genovés que se presentara lo antes posible en el campamento de Santa Fe, situado frente a Granada, la capital del sultanato.

5. Las Capitulaciones de Santa Fe

El 2 de enero de 1492 capituló la ciudad, e inmediatamente se nombró una comisión para estudiar los gastos del viaje y las peticiones de Colón. Estas eran de tal importancia que don Fernando se negó a aceptarlas. Colón se marchó de nuevo, pero cuanto estaba a dos leguas de Granada un mensajero real le invitó a regresar. Fray Juan Pérez y Juan de Coloma, Secretario Real de Aragón, habían logrado convencer al rey para que diera a Colón el título de Almirante, y Luis de Santángel, un adinerado amigo del genovés, se ofreció a prestar a la Corona, falta de fondos, la cantidad necesaria para preparar la armada.

El contrato (las *Capitulaciones*) entre Colón y los *Reyes Católicos* se firmó el 17 de abril de 1492 en el real de Santa Fe. Sus condiciones no podían ser más beneficiosas para el genovés. Isabel y Fernando le concedían:

- 1.º Los títulos de Almirante de la Mar Océana, Virrey y Gobernador de cuantas tierras



Cristóbal Colón, de rodillas, en la pintura titulada La Virgen de Cristóbal Colón (Museo Lázaro Galdiano, Madrid). Al fondo puede verse la catedral de Santo Domingo, la primera que se edificó en el Nuevo Mundo, todavía en construcción

descubriera; oficios que pasarían tras la muerte de Colón a sus herederos legítimos.

2.º La décima parte de las riquezas proporcionadas por las Indias.

3.º El derecho de contribuir con la octava parte a los gastos de las futuras flotas y obtener, por lo tanto, la octava parte de los beneficios.

Los preparativos del viaje se realizaron con gran rapidez. El coste de la expedición ascendió a unos dos millones de maravedíes (alrededor de \$ 34.000). La Corona aportó 1.140.000 y Colón 400.000 maravedíes que le prestó un banquero florentino residente en Sevilla. La cantidad restante corrió a expensas de la villa de Palos, condenada tiempo atrás por un delito de rebeldía a fletar y mantener un par de naves durante dos meses. Estos barcos fueron las carabelas *Pinta*, propiedad de Martín Alonso Pinzón, y *Niña*, perteneciente a la familia Niño. Además se contrató un tercer navío, la nao *Santa María* de Juan de la Cosa.

El alistamiento de las tripulaciones presentó mayores dificultades, ya que los marineros de Palos desconfiaban del genovés. Afortunadamente Martín Alonso Pinzón, el influyente armador paleño, se entusiasmó con la empresa colombina y logró embarcar en la aventura a los mejores marineros de la zona. En contra de lo que se ha repetido, sólo cuatro de los 90 hombres embarcados eran criminales.

6. El gran viaje

El 3 de agosto de 1492 las naves salieron del puerto de Palos y, tras una corta estancia en las islas Canarias, tomaron los vientos alisios adentrándose en el Atlántico. Desde el primer momento, el Almirante llevó una doble cuenta de las millas recorridas: la pública, que se leía cada día, y la secreta, donde anotaba la cifra real, muy superior a la apuntada en las notas oficiales. A principios de octubre, los marineros comenzaron a sentirse inquietos y Martín Alonso Pinzón debió emplear toda su influencia para impedir que se amotinaran.

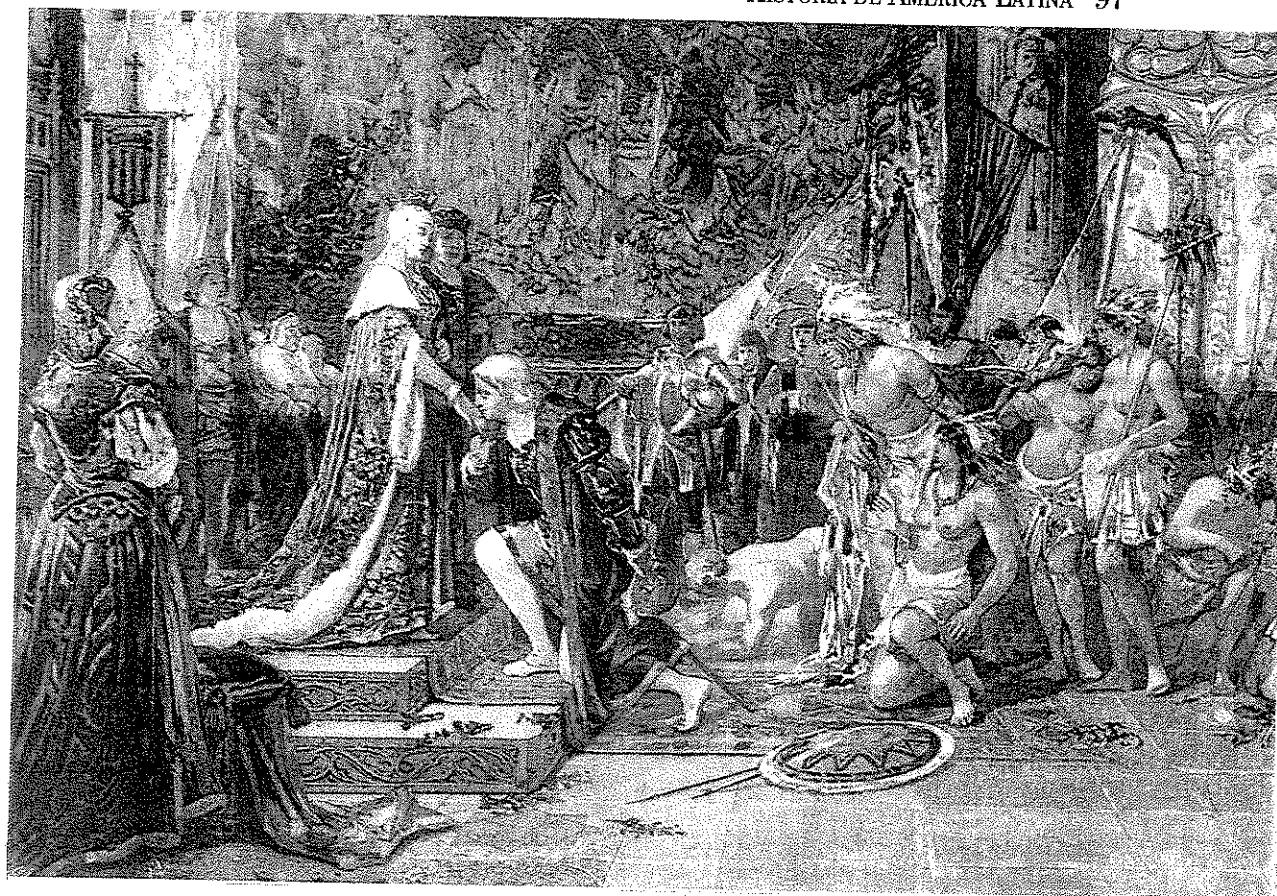
Por fin, en la madrugada del 12 de octubre, la *Pinta* avistó una de las islas Bahamas o Lucayas, tal vez la actual Watling. Los indígenas la llamaban Guanahani y los españoles la bautizaron con el nombre de San Salvador. La flotilla recorrió durante tres meses el mar de las Antillas, visitando, entre otras, la isla de Cuba. Pasaron luego a Haití, denominada La Española, donde naufragó la *Santa María*. Con sus restos se construyó un fuerte, la *Navidad*, que serviría de residencia a una pequeña guarnición mandada por Diego de Arana.

El viaje de vuelta, iniciado el 16 de enero de 1493, fue muy accidentado. Las dos naves sufrieron fuertes tempestades y se separaron. Afortunadamente ambas lograron alcanzar por separado el puerto de Palos. Por una casualidad histórica lo hicieron el mismo día, el 15 de marzo de 1493.

7. España y Portugal se reparten el mundo

Siguiendo las normas de la política de la época, que atribuían a los Pontífices el derecho a conceder la soberanía de las tierras habitadas por paganos a cualquier príncipe cristiano, los *Reyes Católicos* se apresuraron a solicitar del Papa la posesión de los territorios descubiertos. Alejandro VI accedió a la petición de Fernando e Isabel en las famosas bulas *Inter Caetera*, de 3 y 4 de mayo de 1493. En ellas se reconocía la soberanía de los reyes de Castilla, pero para evitar conflictos con Portugal se fijaba una línea de demarcación norte-sur que separaba las zonas de dominio de ambas Coronas. Los países situados al oeste serían para Castilla, los del este para Portugal.

La imprecisión de la raya, colocada por el Pontífice a 100 leguas al oeste de las Azo-



Cristóbal Colón saluda a los Reyes Católicos tras regresar de su primer viaje al Nuevo Mundo

res o de Cabo Verde, archipiélagos situados en meridianos distintos, obligó a establecer negociaciones directas entre los dos reinos. La comisión de límites se reunió en Tordesillas y acordó en 1494 fijar la línea a 370 leguas al occidente de Cabo Verde.

8. El segundo viaje de Colón

Mientras tanto, Colón había emprendido su segundo viaje al Nuevo Mundo (26 de septiembre de 1493). Esta vez mandaba una verdadera expedición colonizadora, pues los 17 navíos de la flota transportaban 1.500 hombres, decenas de cabezas de ganado mayor y menor, semillas y todo cuanto se necesitaba para establecer una factoría comercial en Haití.

Por desgracia, los resultados no fueron los previstos. El clima, las enfermedades desconocidas, la falta de metales preciosos, la actitud hostil de los indígenas, descontentos con el trato inhumano que les daba el Almirante, y la poca capacidad de los hermanos Colón para gobernar, convirtieron la experiencia en un fracaso. Isabela, la primera ciudad europea en el Nuevo Mundo, no se diferenciaba en nada de los poblados indios, y sus habitantes vivían de los alimentos que de cuando en cuando les enviaba la metrópoli. Tampoco había oro o especias. La única riqueza de la colonia eran los esclavos que el genovés, recordando sus tiempos de negrero en Guinea, envió masivamente a Castilla, ga-

nándose con ello las iras de la reina. La búsqueda del riquísimo reino de China también dio resultados negativos, aunque el Almirante hizo jurar a sus marinos que Cuba —una de las muchas islas exploradas durante aquel período— formaba parte de China.

9. ¿América o Colombia?

Así las cosas, no resulta extraño que Isabel y Fernando decidieran sustituir a Colón por Pedro de Aguado, un gobernador más eficiente y digno de confianza. El genovés, preocupado por el curso de los acontecimientos, regresó a España para defender su conducta ante los reyes. Don Cristóbal logró su objetivo en parte, porque los monarcas le declararon inocente de los delitos que se le imputaban y le autorizaron a efectuar un tercer viaje (1498). Sin embargo, el genovés no pudo impedir que se rompiera su monopolio. Poco después de su partida, Alonso de Ojeda, un valiente soldado que formó parte del segundo viaje colombiano, obtuvo permiso para explorar por su cuenta las Indias. Partió en mayo de 1499 y costeó parte del continente americano.

Uno de los hombres de Ojeda, un italiano llamado Américo Vespucio, se haría mundialmente famoso al dar su nombre al nuevo continente. Vespucio —un pícaro redomado que podía dar lecciones al Buscón o al Lazarillo de Tormes, los inmortales personajes de la literatura picaresca del Siglo de Oro— tuvo el descaro de atribuirse en las cartas que escribió a Lorenzo *el Magnífico*, Señor de Florencia, dos méritos que no le correspondían. De un lado, el mando de la flota de Ojeda, la primera que llegó al continente después de la tercera expedición de Colón; del otro, la paternidad de una idea que todo español medianamente culto conocía o intuía desde 1493. A saber, que el Almirante había topado por casualidad con un nuevo mundo distinto de África, Europa o Asia.

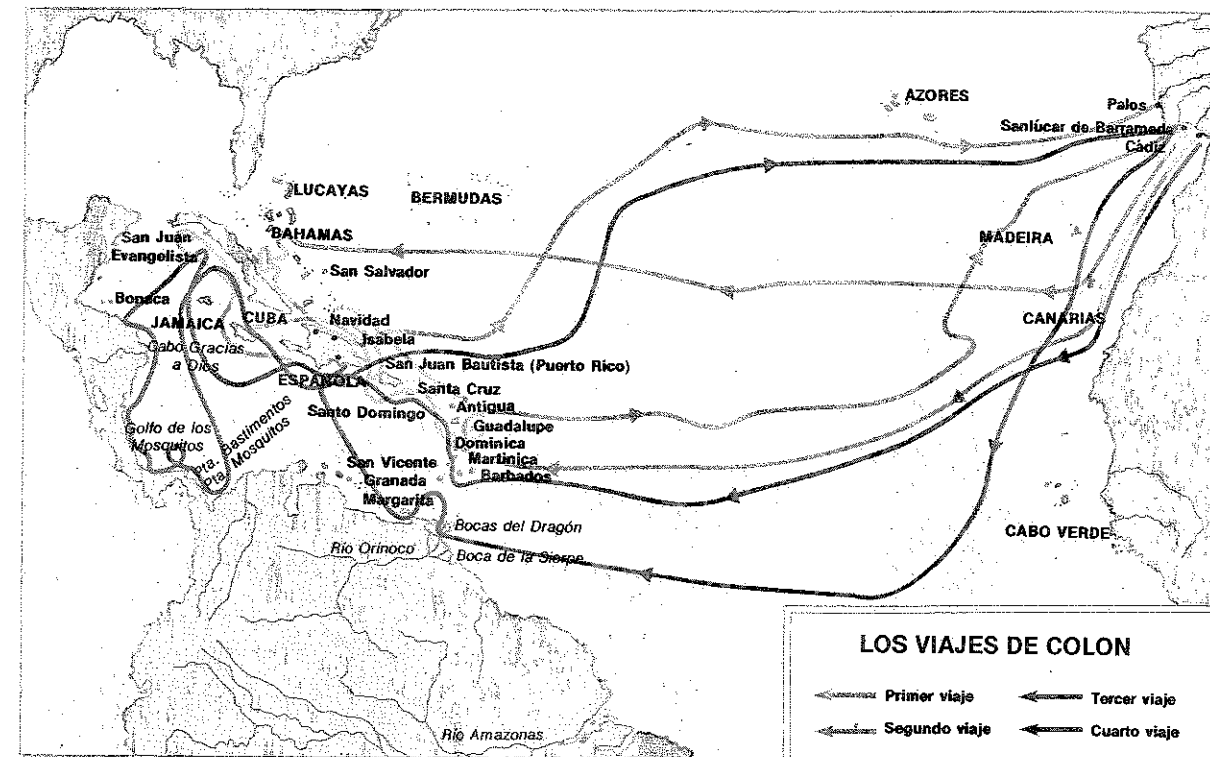
Por ironías del destino, las cartas de este empleado de banco florentino transformado en navegante cayeron en manos de un «sabio» alemán que escribía una introducción a la obra de Ptolomeo. Martin Waldseemüller se entusiasmó con las plagarias ideas de Américo e inocentemente escribió en 1507 lo que sigue:

Hoy día, estas partes del mundo (Europa, África y Asia) han sido más cabalmente exploradas, y otra cuarta parte ha venido a ser descubierta [...] por Américo Vespucio; por lo cual no veo qué justa razón impide que se llame América, de su descubridor Américo, hombre de sagaz ingenio, bien así como Europa y Asia han tomado de mujeres sus nombres.

Lo curioso del asunto consiste en que Cristóbal Colón, el auténtico descubridor de América, murió creyendo que había llegado al Indostán. Y así, por ironías de la Historia, se atribuye a un oscuro contable un mérito que en justicia corresponde a una decena larga de intelectuales, cartógrafos y marinos españoles. Dejando a un lado los aspectos éticos de la cuestión, parece justo que el Nuevo Mundo se llame América y no Colombia, porque Vespucio, al fin y al cabo, contribuyó a difundir una verdad, mientras que Colón, acaso más pícaro que Américo, se empeñó en defender una mentira.

10. El «descubrimiento» de América y la historia universal

En cualquier caso, estamos ante una anécdota histórica sin importancia. E igual puede decirse de los desesperados esfuerzos de muchos historiadores anglosajones por demostrar que los vikingos fueron los auténticos descubridores de América. Este empeño originó una larga y estéril polémica que se apoya sobre dos supuestos falsos. En primer lugar, ni la Europa mediterránea ni la anglosajona «descubrieron» América; este honor corresponde a los emigrantes asiáticos que en el 50-40.000 a. C. cruzaron el puente de Bering. En segundo lugar, los viajes de los escandinavos no cambiaron el curso de la his-



Mapa esquemático que recoge los cuatro viajes de Colón. Lo curioso de la historia es que Colón murió sin saber que había descubierto un nuevo continente

toria y el de Colón, sí. Reconocer que los vikingos llegaron a América a principios del siglo XI no tiene por qué indignar a los españoles ni mucho menos enorgullecer a los estadounidenses de origen británico o escandinavo, dado que, como escribió hace muchos años el gran explorador y estudioso norteamericano Charles F. Lummis, *los piratas escandinavos [...] nada hicieron para merecer el título de exploradores. El honor de dar América al mundo pertenece a España* (Charles F. Lummis, *Los exploradores españoles del siglo XVI*, Madrid, 1968).

Parafraseando a Gabriel García Márquez, el genial novelista hispanoamericano, puede afirmarse que nos encontramos ante la crónica de un descubrimiento anunciado. Más tarde o más temprano, pero no mucho después de 1492, una nave procedente de la Península Ibérica hubiera anclado frente a la costa americana, y se habría cumplido lo que las circunstancias históricas reclamaban: el nacimiento de una humanidad totalmente distinta de la anterior.

El «encuentro» de Europa y América originó un rapidísimo proceso de intercambio cultural que transformó la vida humana por completo. La alimentación sufrió un cambio revolucionario gracias al consumo de productos agrícolas originarios de cualquier zona del planeta. Asimismo, las ciencias experimentaron un notable auge, surgiendo nuevas disciplinas como el Derecho Internacional o la Antropología. Igual sucedió en el plano económico, pues el oro americano permitió la acumulación de capital que precedió a la Revolución Industrial. También la mentalidad del ser humano se modificó ante la nueva situación, ya que el contacto entre los distintos grupos raciales, aunque fuera violento en un principio, se tradujo en un fuerte mestizaje biológico y cultural. Incluso los aspectos más negativos del proceso contribuyeron decisivamente a esta universalización de la his-

toria. Las enfermedades, por ejemplo, pasaron las fronteras continentales y se difundieron por todo el mundo. En resumen, los diferentes caminos de cada continente se unieron en una sola vía común después del 12 de octubre de 1492, y el mundo se hizo mestizo en el sentido íntimo de la palabra. Esta fue la consecuencia del Descubrimiento de América por Europa, y el mérito, desde luego, corresponde a España.

Americanismos de la lengua española

La aportación de las culturas prehispánicas a la civilización europea se refleja perfectamente en el idioma castellano, cuyo léxico recogió centenares de americanismos, es decir, voces de origen indígena relativas a conceptos u objetos originarios de América. A continuación se recogen los indigenismos más conocidos en España, muchos de los cuales pasaron sin apenas modificaciones a las restantes lenguas del Viejo Mundo.

Voces arahuacas: Batata, bohío, caimán, caníbal, canoa, carey, hamaca, huracán, iguana, macana, maguey, maíz, maní, nahuas, sábana, tabaco, tiburón y yuca.

Voces araucanas: Guanajo y guayaba.

Voces aztecas o mexicanas: Aguacate, cacahuete, coco, coyote, chacal, chicle, chocolate, guajolote, hule, jacal, jícara, nana, nene, ocelote, petaca, tamal, tiza, tomate y zacatal.

Voces caribes: Barbacoa, banana, boniato, bejuco, butaca, cacique, colibrí, guateque, manatí y piragua.

Voces quechuas o peruanas: Alpaca, cancha, cóndor, chacra, guanaco, guano, llama, mate, pampa, papa, puma y vicuña.

Voces tupi-guaraní: Gaucho, ipecacuana, jaguar, mandioca, maraca, ñandú, petunia, tapioca y tapir.

A ellas habría que añadir muchas otras que se utilizan únicamente en algunas regiones de América. Así, por ejemplo, los antillanismos ají (pimiento) o cayo (islote arenoso del mar Caribe); los aztequismos mitotear (armar escándalo), malinchista (traidor) y cacles (sandalias); los términos quechuas choclo (maíz tierno) o china (mujer india); la voz guaraní bagual (potro salvaje); el araucanismo malón (ataque por sorpresa), etc.

3. Exploración y Conquista de Hispanoamérica

LA exploración y Conquista de Hispanoamérica por los españoles es una de las mayores proezas que el hombre ha llevado a cabo durante su prolongada historia. En el corto período de tiempo que va de 1492 a 1567, fecha de la fundación de Caracas (Venezuela), los castellanos, organizados en pequeños ejércitos llamados *huestes*, recorrieron América del Sur, Centroamérica y parte de Norteamérica, dominando enormes territorios habitados por millones de personas.

Este rapidísimo proceso se efectuó en dos fases. La primera, que se extiende hasta 1519, tuvo un carácter esencialmente marítimo, pues los españoles se limitaron a explorar las costas del continente al tiempo que se asentaban en las islas del mar Caribe. La segunda, en cambio, se centró en la conquista del interior y alcanzó su mayor intensidad entre 1519 y 1535, años que corresponden a la ocupación de los dos grandes imperios de la América indígena.

1. El Caribe y la Tierra Firme (1498-1519)

a. Viajes de Colón

En 1498 Cristóbal Colón inició el tercero de los cuatro viajes que hizo a América. En esta ocasión descubrió la desembocadura del río Orinoco, identificado por el Almirante como uno de los cuatro ríos que salían del Paraíso Terrenal, y la península de Para (Venezuela), donde desembarcó sin sospechar que había alcanzado Tierra Firme.

Cuatro años después, Colón volvió a tocar el continente a la altura de la actual Honduras, cuya costa recorrió hasta Panamá buscando las islas de la Especiería. En junio de 1503 naufragó frente a la isla de Jamaica. Permaneció allí hasta que recibió socorros de la Española y pudo regresar a Europa (1504).

b. Los «Viajes Menores» (1499-1510)

Los reyes rompieron el monopolio colombino en 1498 y permitieron a cualquiera de sus súbditos explorar las nuevas tierras. Alonso de Ojeda fue el primero en aprovechar el permiso real (1499). Le siguieron otros marinos que en su gran mayoría participaron en las expediciones colombinas, tales como Pero Alonso Niño, los hermanos Guerra, Juan de la Cosa o Vicente Yáñez Pinzón. También capitularon con la Corona Diego de Lepe, el ya citado Américo Vespucio y Rodrigo de Bastidas, un notario que cambió las actividades jurídicas por el mar.

El resultado de estas navegaciones fue doble. Por un lado, la exploración del litoral americano desde el Brasil a Panamá; por el otro, la demostración práctica de que América era un continente nuevo, desconocido hasta entonces, que se interponía entre Europa y Asia.

c. *Expediciones portuguesas e inglesas*

La búsqueda de un paso que permitiese salvar el obstáculo del Nuevo Mundo y llegar a la India por la ruta del oeste impulsó a los reyes de Inglaterra y Portugal a organizar varios viajes a América. Así, el lusitano Cabral llegó al Brasil en 1500 y los hermanos Costa Real a Terranova y Labrador en cuatro ocasiones (1499-1500). Por su parte, Juan y Sebastián Cabotto, famosos marinos al servicio de Enrique VIII de Inglaterra, tocaron la Península del Labrador y Nueva Escocia en 1497 y 1498. Todos ellos fracasaron.

d. *Las primeras colonizaciones*

En 1500 los reyes, preocupados por la caótica situación de la Española, destituyeron a Colón sustituyéndole por Nicolás de Ovando, quien cambió el sistema de factoría por el de colonización. El nuevo método, que daba libertad a los colonos para trabajar por su cuenta a cambio de un impuesto, dio resultados. El oro, desconocido hasta entonces, afluyó en grandes cantidades (tres millones de ducados en 1503-1515), y se empezó la explotación de la caña de azúcar. Paralelamente, Juan Ponce de León inicia la colonización de Puerto Rico (1508) y Diego Velázquez la de Cuba (1511-1514).

e. *Núñez de Balboa y el descubrimiento del océano Pacífico*

Por lo que respecta a Tierra Firme, el territorio se dividió en dos gobernaciones: Nueva Andalucía (costa atlántica de Colombia) y Castilla del Oro (Panamá), encomendadas a Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa respectivamente.

La colonización de una y otra Gobernación fracasó y los supervivientes se refugiaron en el golfo del Darién. Fundaron Santa María la Antigua del Darién (1510), primer asentamiento europeo del continente, nombraron alcalde a Vasco Núñez de Balboa y expulsaron a Nicuesa y a Enciso, lugarteniente de Ojeda. La Corona no aceptó la rebelión y envió una expedición de castigo al mando de Pedrarias Dávila. Mientras tanto, Nuñez de Balboa hizo su sensacional descubrimiento: cruzó a pie el istmo de Panamá y llegó a las costas del océano Pacífico, que él bautizó con el nombre de Mar del Sur (27 de septiembre de 1513). La tesis de Colón perdió de manera definitiva el poco crédito aún que conservaba.

f. *La primera vuelta al mundo*

La noticia del magnífico hallazgo de Balboa se tradujo en una nueva expedición marítima, la de Juan Díaz de Solís, encargada de costear el continente hasta alcanzar el punto de unión entre ambos océanos. Solís exploró minuciosamente el litoral brasileño y el río de la Plata, donde murió a manos de los indios guaraníes (1515).

*Moctezuma da la bienvenida y ofrece regalos a Hernán Cortés tras la entrada triunfal de éste en Tenochtitlán
(Museo de América, Madrid)*



El fracaso de Díaz de Solís no desanimó a los funcionarios españoles. Cuatro años después Fernando de Magallanes, un portugués al servicio de Castilla, volvió a intentar el proyecto. Esta vez el éxito acompañó a la flotilla. En octubre de 1520 Magallanes encontró el anhelado estrecho, que hoy día lleva su nombre, lo cruzó y atravesó el océano Pacífico alcanzando la isla de Cebú (Filipinas). Aquí murió Magallanes y muchos marinos en un enfrentamiento con los indígenas (1521). Los pocos que se salvaron, capitaneados por Juan Sebastián Elcano, lograron regresar a Europa tras escapar a la persecución de los portugueses (septiembre de 1522). La primera vuelta al mundo duró tres años y tuvo un elevado costo: cuatro de las cinco naves se perdieron y sólo sobrevivieron 18 de los 237 hombres.

2. La conquista del continente (1519-1567)

La incorporación del Nuevo Mundo a la civilización occidental fue un proceso doloroso y sangriento, aunque tremendamente rápido. En 1517, año de la entronización de Carlos I de España y V de Alemania, las posesiones castellanas en el Nuevo Mundo se limitaban a las principales islas del mar Caribe (Haití, Puerto Rico, Jamaica y Cuba) y a los pequeños enclaves continentales del Darién y Panamá. Cuando el emperador abdicó en 1555, o sea, treinta y ocho años después, los españoles controlaban México y Centroamérica totalmente, la mayor parte de Suramérica e iniciaban la penetración en el subcontinente norte, que les llevaría, un par de siglos más tarde, a dominar todo el sur de los actuales Estados Unidos, desde Florida a California.

a. Hernán Cortés y la conquista de México

Las noticias proporcionadas por las armadas que recorrieron las costas del golfo de México en 1517 y 1518 impulsaron a Diego Velázquez, gobernador de Cuba, a solicitar la conquista de aquellas ricas tierras. Mientras esperaba la respuesta, organizó una gran expedición de reconocimiento que puso bajo el mando de Hernán Cortés, un valeroso hidalgo de Medellín (Extremadura, España) inteligente y muy dotado para la política. Cortés siguió la ruta trazada por las flotas anteriores y desembarcó el 22 de abril de 1519 en Chalchiuhuecan, un lugar cercano a la actual Veracruz. Los habitantes de la zona, sometidos a los aztecas de Tenochtitlán, le proporcionaron tanta información sobre los problemas políticos y la riqueza de los *culuas*, como llamaban a los mexicanos, que el capitán español decidió desobedecer las órdenes de Velázquez e intentar la conquista por su cuenta.

Cortés empleó el mismo sistema que Vasco Núñez de Balboa para justificar su actitud rebelde. Incitó a los soldados a fundar una ciudad (la Villa Rica de la Veracruz) y luego cedió sus poderes al Ayuntamiento de la nueva población, cuya autoridad soberana sólo era inferior a la del rey. Luego, los gobernantes del municipio, elegidos democráticamente por la hueste, nombraron a Cortés capitán General y Justicia Mayor de la colonia. Una vez legitimada la empresa conquistadora, el extremeño marchó hacia Tenochtitlán.

Tras aliarse con los tlaxcaltecas, los enemigos mortales de los aztecas, y superar la trampa que Moctezuma le tendió en Cholula, una gran metrópoli sometida al imperio, Cortés entró en la capital mexicana el 9 de noviembre de 1519, y tomó como rehén al emperador, obligándole a declararse vasallo del rey de Castilla. Moctezuma fingió aceptar la soberanía española, esperando la ocasión propicia para acabar con los invasores. Esta se presentó antes de lo previsto. Velázquez, indignado por la traición de Hernán Cortés, envió un ejército de 1500 hombres al frente de Pánfilo de Narváez para castigar al rebelde. Dejando una pequeña guarnición en Tenochtitlán al mando de Pedro de Alvarado, Cor-

tés regresó a Veracruz para combatir a Narváez, cuyos hombres se pasaron en masa a las filas del extremeño casi sin pelear. Mientras tanto, los aztecas se rebelaron y cercaron el cuartel de los españoles. Cortés no tuvo ningún problema para reunirse con los sitiados, pero tampoco pudo salir porque los indios no le dejaron. Desesperado, pidió al *tlatoani* que calmara los irritados ánimos de sus súbditos; sin embargo, éstos habían elegido otro jefe y mataron a Moctezuma a pedradas cuando apareció en la azotea del edificio.

La situación era tan difícil que el capitán español decidió abandonar la ciudad en la noche del 29 al 30 de junio de 1520. La retirada fue un auténtico desastre: los españoles perdieron la mitad de sus efectivos y varios miles de aliados tlaxcaltecas en una de las calzadas que unían Tenochtitlán con la orilla del lago. A pesar de ello, los aztecas no lograron la victoria definitiva, pues los castellanos, desmoralizados y agotados, destrozaron pocos días después a un ejército azteca infinitamente superior. Una vez en Tlaxcala, Cortés emprendió la reconquista de México, que capituló el 13 de agosto de 1521, después de aguantar heroicamente un largo y prolongado sitio.

b. Conquista de América Central

El control de la América Central, territorio donde se esperaba encontrar el estrecho que comunicara los océanos Atlántico y Pacífico, originó un fortísimo conflicto entre los castellanos, pues en ella participaron huestes procedentes de Europa, México y Panamá. El primero en penetrar en la actual Nicaragua fue Gil González Dávila (1522), quien obtuvo la sumisión del poderoso cacique del lugar. Las penalidades obligaron a Gil González a retirarse a Santo Domingo para obtener alimentos y soldados. Cuando regresó un año después encontró en el territorio a Francisco Hernández de Córdoba, lugarteniente de Pedrarias Dávila, el cruel gobernador de Castilla del Oro, y se vio forzado a retroceder hasta Honduras. Francisco Hernández cometió el error de independizarse de Pedrarias; error que le sería fatal, pues el sanguinario viejo, que no titubeó en decapitar a su yerno Vasco Núñez de Balboa, se presentó en Nicaragua, venció al rebelde y lo ejecutó.

Las dificultades de Gil González no finalizaron al desembarcar en Honduras. Cristóbal de Olid, uno de los capitanes más valerosos de Cortés, se había hecho cargo de la zona (1523) y tuvo que pactar con él. Olid, siguiendo la línea de actuación común a casi todos los conquistadores, rechazó la autoridad de su superior, hizo prisionero a Francisco de las Casas, enviado para castigarle, y a continuación capturó a Gil González. Al enterarse del fracaso de De las Casas, Hernán Cortés reaccionó igual que el anciano Pedrarias y acudió en persona para dominar la rebelión (1524-1525). La expedición no sirvió para nada. Cuando el extremeño llegó al campamento de Olid, después de una espantosa marcha a través del bosque tropical, descubrió que De las Casas y González habían ejecutado a Olid y conquistado Honduras.

El control del área maya presentó mayores dificultades. Pedro de Alvarado, mano derecha de Cortés, dominó fácilmente los reinos quiché y cakchiquel de Guatemala (1524-1530). En cambio, Francisco de Montejo tuvo más problemas para controlar las pequeñas ciudades-estado del Yucatán. Montejo y su hijo, apodado *el Mozo*, tardaron diecinueve años, de 1527 a 1546 en conquistar las tierras bajas mayas, cuya parte central, el lago Petén-Itzá, no capitularía hasta 1697.

c. Exploración de América del Norte

Partiendo de las Antillas, los españoles bordearon la costa oriental de los actuales Estados Unidos de Norteamérica apenas se asentaron en la zona. Así, Ponce de León descubrió la península de Florida en 1513 y Esteban Gómez, uno de los marinos de Elcano,

exploró el litoral norteamericano desde el Labrador hasta el cabo Cod, penetrando en la bahía de Hudson veinte años antes que el navegante inglés del mismo nombre. Por lo que respecta a la costa pacífica, los españoles, obsesionados por la búsqueda de un estrecho intermarítimo, organizaron varias armadas a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII.

La colonización del área no resultó fácil. Ponce de León fracasó en la Florida (1521), e igual le sucedió a Pánfilo de Narváez, el rival de Cortés, que pereció en el intento con casi todos sus soldados. Sólo se salvaron cuatro hombres —Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Andrés Dorantes, Alonso del Castillo y el esclavo moro Estebanico—, quienes durante ocho años (1528-1536) cruzaron a pie y desarmados el continente. Los relatos de Alvar Núñez sobre las fabulosas riquezas del país impulsaron a Hernando de Soto, uno de los héroes de la conquista del Perú, a solicitar autorización para dominar la Florida (1537). Hostigado por los indios, De Soto recorrió Georgia, Tennessee y Alabama, atravesó el río Mississippi el 8 de mayo de 1541, y murió en Arkansas un año después. Sus hombres le sepultaron en las aguas de la poderosa corriente y regresaron a México. Tampoco tuvo suerte Francisco Vázquez de Coronado (1540) en la conquista de Cibola, una mítica ciudad de Kansas, si bien la expedición descubrió una de las grandes maravillas de la naturaleza: el Cañón del Colorado. Finalmente, a mediados del siglo XVII, los españoles lograron colonizar la Florida, Nuevo México, Texas, Arizona, Colorado y California.

d. Francisco Pizarro y el Perú

En 1522 Pascual de Andagoya exploró el Chocó colombiano y regresó a Panamá con una noticia sensacional: los rumores sobre el rico imperio de Perú eran ciertos. El asunto interesó a Francisco Pizarro, un maduro veterano de 50 años que sirvió con Ojeda y Balboa, que obtuvo permiso de Pedrarias para conquistar el Perú. Se asoció con Diego de Almagro, un viejo y bravo amigo, y emprendió la acción. Las primeras tentativas, realizadas en 1524 y 1526, fracasaron; la tercera, en cambio fue un sonoro triunfo.

La empresa, comenzada con sólo 180 soldados, habría terminado mal si no hubiera coincidido con la guerra civil que enfrentaba a Huascar y Atahualpa, dos de los hijos de Huayna Capac. En 1531, fecha del desembarco de Pizarro en Tumbes, Atau Hualpa había derrotado y hecho prisionero a su rival. Al igual que hiciera Moctezuma, el Inca dejó que los españoles entraran en Cajamarca, esperando el momento oportuno para acabar con ellos. Sin embargo, Pizarro, siguiendo la táctica de Cortés, se adelantó y capturó a Atau Hualpa con un audaz golpe de mano (16 de noviembre de 1532). Temiendo que los extranjeros nombrasen Inca a su hermanastro, Atau Hualpa le mandó asesinar. Esta decisión sería su perdición, porque los españoles aprovecharon el suceso para juzgarle por fratricidio y condenarle a muerte. Una vez ejecutado Atau Hualpa, Pizarro reconoció como Inca a un tercer hermano, Manco, y entró triunfante en el Cuzco, la capital del imperio (1533).

Tres años después, Manco huyó del Cuzco, levantó un enorme ejército y atacó a los españoles de Cuzco. Afortunadamente el oportuno regreso de Almagro de una expedición a Chile obligó a los incas a levantar el sitio. El fracaso de la revuelta india no puso fin al estado de guerra permanente que vivía el Perú. Almagro y Pizarro discutieron por la posesión del Cuzco, situado en la frontera de sus gobernaciones, y la disputa degeneró en un nuevo conflicto. En el transcurso de la guerra, que duró once años (1536-1547), murieron Almagro, su hijo Diego y los tres hermanos Pizarro: Francisco, Hernando y Gonzalo.

e. Conquista de Ecuador, Colombia y Venezuela

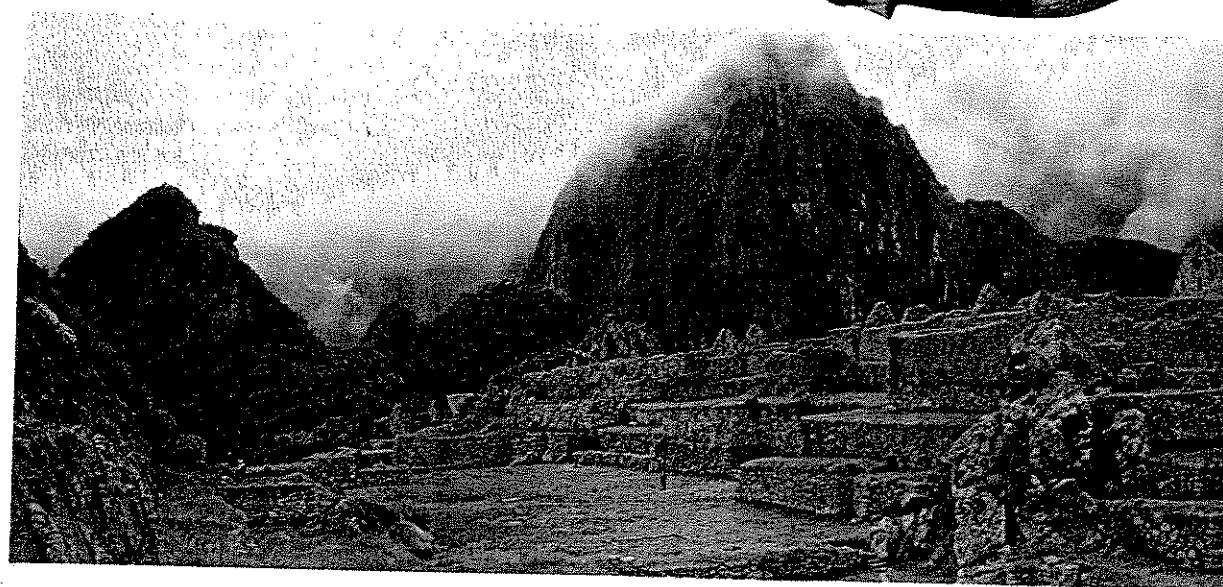
La expansión hispánica en el norte de Suramérica se efectuó a partir de tres focos:

a) la costa venezolana, cedida por Carlos V a los Welser, una familia alemana dueña de



Funcionario inca

Cerámica inca y ruinas de Macchu Picchu



un importante banco; b) la colonia de Santa Marta, donde se fundó Cartagena de Indias (1533); y c) el Perú. En 1538 Nicolás Federmann, un alemán al servicio de la banca Welser, penetró en la meseta de Bogotá buscando Eldorado, el país del oro. Coincidió con otras dos expediciones que perseguían el mismo objetivo: la de Sebastián de Benalcázar, conquistador del Ecuador (1536), y la de Gonzalo Jiménez de Quesada, un pintoresco personaje subordinado al gobernador de Santa Marta que había vencido a los caudillos chib-

chas y fundado Santa Fe de Bogotá (6 de agosto de 1538). Afortunadamente no se repitieron los sangrientos enfrentamientos de Centroamérica. Los tres capitanes aceptaron que el Consejo de Indias resolviese el pleito, y éste acordó la fundación de una nueva Audiencia, la de Santa Fe de Bogotá (1546), con jurisdicción sobre las zonas de procedencia de Federmann, Benalcázar y Jiménez.

La búsqueda de Eldorado originó una de las mayores hazañas de la Conquista: la exploración del Amazonas. En 1539 Gonzalo Pizarro, tras cruzar la cordillera andina, llegó a las orillas del río Coca, construyó un bergantín y ordenó a Francisco de Orellana que navegase aguas abajo. Orellana descendió por el Coca, pasó al Napo y luego recorrió el Amazonas hasta su desembocadura en el océano Atlántico (1541).

f. Conquista de Chile y Bolivia

La Conquista de Chile se inició en 1535, pero la rebelión de Manco Inca y la guerra entre almagristas y pizarristas retrasó la empresa un lustro. Finalmente, en 1540, Pizarro encomendó la ocupación del territorio a su paisano Pedro de Valdivia, quien no tuvo problemas para controlar la zona dominada anteriormente por los incas (1540-1542). Sin embargo, las dificultades aumentaron a medida que se adentraba en el territorio de los belicosos mapuches o araucanos, si bien García Hurtado de Mendoza, sucesor de Valdivia, logró someterlos al tiempo que extendía las fronteras hispanas a la Pampa argentina.

Paralelamente, otros lugartenientes de Pizarro conquistaron Bolivia y el norte de Argentina.

g. Conquista del Río de la Plata

En 1536 Pedro de Mendoza, Adelantado del Río de la Plata, fundó Santa María del Buen Aire, comenzando así la colonización de la zona. Mientras Mendoza exploraba las riberas del Paraná, los feroces querandíes asaltaron Buenos Aires y la destruyeron. El Adelantado no se desanimó y trasladó la ciudad a otra parte, mientras sus lugartenientes exploraban el Paraguay tratando de establecer contacto con Bolivia. Un año después, Mendoza, cansado y enfermo, delegó su autoridad en Martínez de Irala y regresó a Europa.

3. La personalidad del conquistador español

Los conquistadores españoles no fueron diablos asesinos sedientos de sangre y oro, como afirman los partidarios de la Leyenda Negra, ni los caballerosos cruzados de la Leyenda Blanca. Simplemente, fueron hombres de su tiempo y actuaron siguiendo las normas de la época. Por eso, su conducta no debe juzgarse con los valores morales del siglo XX.

El oro, qué duda cabe, constituyó el principal aliciente para estos hombres, en su mayor parte jóvenes salidos de las capas más bajas de la sociedad. Sin embargo, el deseo de ascender en la escala social no fue la única razón que les impulsó a realizar sus asombrosas hazañas. Cuando triunfaban y obtenían lo que deseaban —riquezas, tierras e incluso títulos de nobleza—, no se retiraban a España. Se quedaban en América para emprender nuevas empresas que en algunos casos les conducían a la muerte, como sucedió a Pedro de Alvarado o a Hernando de Soto.

Además del oro, lo que movía a los conquistadores era un doble objetivo psicológico. En primer lugar, la búsqueda de la fama terrena e inmortal, el principal anhelo de cualquier europeo del Renacimiento. Y en segundo lugar, la mentalidad guerrera y expansio-

Gonzalo Jiménez de Quesada, fundador de Santa Fe de Bogotá.



nista de los castellanos, forjada a lo largo de 800 años de combate diario con los invasores musulmanes. Por esta razón, los españoles, a diferencia de los ingleses, no crearon sociedades anónimas para explotar los recursos naturales de América, sino que fundaron ciudades idénticas a las de Castilla.

Respecto a la cuestión religiosa, puede decirse que los conquistadores españoles no superaron en fanatismo a sus contemporáneos europeos. Creyeron sinceramente que sus acciones guerreras contribuían a extender el Cristianismo, y esta idea se impuso más de una vez a la prudencia o a la avaricia.

4. La actitud de los juristas españoles ante la Conquista

La Conquista de América no sólo levantó críticas fuera de la Península Ibérica; también en España se alzaron voces contra las guerras de Indias, calificadas de injustas. La

disputa tomó pronto un carácter jurídico, pues lo que se pretendía era establecer las leyes que rigieran la actuación de los españoles en América. Juan Ginés de Sepúlveda y fray Bartolomé de las Casas son los mejores representantes de las dos posiciones.

El primero, apoyándose en Aristóteles, partió del supuesto de la inferioridad biológica y cultural de los indios, la cual les condenaba a ser dominados por un pueblo más culto. España debía cumplir su papel civilizador y para ello podía recurrir a las armas si los indios, que por su condición natural debían estar sometidos a otros, se resistían.

Frente al moderno razonamiento de Sepúlveda —punto de partida de la ideología colonial de las naciones europeas de los siglos XVIII y XIX—, Bartolomé de las Casas sostuvo una tesis de tipo medieval, según la cual la implantación del Cristianismo, una religión basada en la caridad y el amor, no justificaba de ninguna manera la guerra contra los indios. Los cristianos sólo tenían derecho a combatir a los paganos cuando éstos les atacaban antes, ocupaban territorios que pertenecieron a los cristianos, o perseguían e impedían la difusión de la fe cristiana. Dicho con otras palabras, sólo la guerra defensiva era justa.

La Corona, basándose en ambos razonamientos, elaboró un documento jurídico denominado *Requerimiento* (1514) que legitimaba la Conquista. Este escrito debía leerse obligatoriamente a los indios antes de emprender las hostilidades y en él se exigía a los indios que aceptasen la fe cristiana y la soberanía del rey de Castilla, advirtiéndoseles al mismo tiempo que se les daría guerra si se negaban a ello.

4. La América de los Austrias

1. La España de los Austrias

CARLOS de Austria (1517-1555), nieto de los *Reyes Católicos* y del emperador de Austria, fue el primer soberano español de la Casa de Habsburgo, y rigió un gran imperio, pues heredó Castilla y sus posesiones americanas, la Corona de Aragón, incluyendo Nápoles, Sicilia y Cerdeña, Flandes (Bélgica, Holanda y Luxemburgo), y las actuales regiones francesas de Borgoña y el Franco Condado. Esta cuádruple herencia, unida a su nombramiento como emperador de Alemania (1519), le convirtió en el soberano más poderoso de Europa, pero también le obligó a batallar continuamente con Francia, enemiga tradicional de sus Estados, y a sostener largas guerras con los turcos y los protestantes europeos, los adversarios del Papado, principal apoyo ideológico del imperio.

La hegemonía de España en el mundo llegó a su cima con Felipe II (1555-1598), el hijo del emperador, sobre todo tras la unión de Portugal a la Monarquía Hispánica (1581). Sin embargo, Felipe II no pudo solucionar de manera favorable la larga rebelión de los Países Bajos, que se había convertido ya en un problema religioso, ni la guerra con Inglaterra.

Sus sucesores —Felipe III (1598-1621), Felipe IV (1621-1665) y Carlos II (1665-1700)— vieron el progresivo desmoronamiento del imperio español en todos los aspectos. En el plano político, los Austrias Menores dejaron el gobierno en manos de *validos* o favoritos que utilizaron el poder para fines personales; en el exterior, los famosos tercios españoles dejaron poco a poco de ser temidos por los demás ejércitos europeos; y en el interior, las reformas absolutistas provocaron la sublevación de Aragón y Portugal (1640). Este retroceso coincidió con una gravísima crisis económica (inflación, aumento de los impuestos, caída demográfica, acusado descenso de la producción, etc.) y un incremento de la conflictividad social. Paradójicamente, la crisis del siglo XVII no influyó en el campo cultural, que experimentó un espectacular florecimiento, sobre todo en la literatura (Quevedo, Lope de Vega, Góngora...) y la pintura (Velázquez, Murillo, Zurbarán...).

2. Instituciones de gobierno

La palabra «colonia» no puede aplicarse a la América de los Habsburgo, porque el estatuto jurídico de los «Reinos de Indias», como se denominaba oficialmente al Nuevo Mundo, era idéntico al de los demás Estados de la Monarquía Hispánica.

En los primeros tiempos, la Corona delegó muchas de sus atribuciones en personas particulares al no poder hacerse cargo directamente de la empresa americana. El rey, dueño nominal del Nuevo Mundo, cedía sus derechos de conquista sobre un territorio determinado a un particular a cambio de un porcentaje sobre los beneficios que se obtuvieran (el famoso *quinto real*). El contratante, por su parte, se comprometía a correr con todos

los gastos de la conquista, exigiendo como compensación amplios poderes militares, civiles y criminales que conservaría mientras viviese. No obstante, una vez consumada la Conquista, el rey recuperó rápidamente los poderes cedidos.

El gobierno de las Indias se ejercía mediante dos tipos de instituciones: las generales, comunes para toda América, y las locales. Las primeras estaban en la Península Ibérica y las segundas se repartían a lo largo y ancho del continente.

a. *Organos de gobierno metropolitanos:*
la Casa de Contratación y el Consejo de Indias

1. *La Casa de Contratación.* Este organismo, instalado en Sevilla, tenía un carácter económico. Creado el 20 de enero de 1503, sus objetivos principales eran tres: 1.º organizar y controlar el tráfico marítimo; 2.º recaudar los impuestos de la Corona sobre el transporte de mercancías y viajeros; y 3.º juzgar los delitos civiles y criminales cometidos durante los trayectos trasatlánticos o en contra de las leyes que regulaban la navegación en Indias. En 1686 el número de funcionarios y empleados ascendía a 110, siendo los cargos más importantes los de *Factor* (administrador), *Tesorero*, *Contador* (contable), *Piloto Mayor*, encargado de examinar los conocimientos de los aspirantes a piloto (capitán de barco), *Cosmógrafo*, *Promotor Fiscal* y *Oidor* (juez).

2. *El Consejo de Indias.* Los orígenes de esta institución, máximo órgano del gobierno de Indias, se remontan a 1517, fecha en la que los responsables de la política americana se independizaron del Consejo de Castilla, del cual dependían, si bien el *Consejo Real y Supremo de las Indias* no adquirió su forma definitiva hasta el reinado de Felipe II.

El Consejo, que se regía por un reglamento interno redactado en 1542 y corregido en varias ocasiones, estaba formado por un Presidente, de siete a nueve consejeros, un receptor, dos secretarios, dos alguaciles, un cronista mayor, un cosmógrafo, un capellán, tres porteros, varios escribientes y un cronista mayor de Indias. Su funcionamiento era muy simple: los consejeros se reunían en sesión plenaria todos los días, estudiaban durante cinco horas las distintas *consultas* (informes), y luego decidían por mayoría simple. La propuesta se pasaba al rey, quien la hacía ejecutiva por medio de una Real Orden.

Las competencias del Consejo abarcaban todas las facetas del gobierno de América, salvo la militar y la económica, encomendadas a la *Junta de Hacienda de Indias* y a la *Junta de Guerra de Indias*, comisiones mixtas integradas por dos representantes del Consejo de Indias, y, según el caso, dos miembros de Consejo de Hacienda o del de Guerra.

El Consejo de Indias realizó una extraordinaria tarea legislativa, pues debió adaptar las leyes castellanas a las necesidades del Nuevo Mundo o, si se daba el caso, elaborar otras nuevas. Estas leyes, llamadas *Real Provisión*, se aplicaban a través de *Cédulas Reales* y abundaron tanto que se hizo necesario efectuar una recopilación de las mismas. En 1596, un funcionario del Consejo, Diego de Encinas, compiló 3.500 leyes, que clasificó en 129 temas. Casi un siglo después, en 1681, se finalizó el primer código de Derecho de Indias, la *Recopilación de Leyes de los reinos de Indias*, una monumental obra dividida en cuatro gruesos tomos.

Al respecto, conviene anotar que una parte considerable de la legislación de Indias tenía como objeto la protección de la población indígena. Así, por ejemplo, se promulgaron las *Leyes de Burgos* (1515), las *Ordenanzas sobre el buen tratamiento a los indios* (1526), o las famosas *Leyes Nuevas* (1542). Para hacer cumplir estas y otras disposiciones, se creó la figura del *Protector de indios*, cargo que recayó en Bartolomé de las Casas.

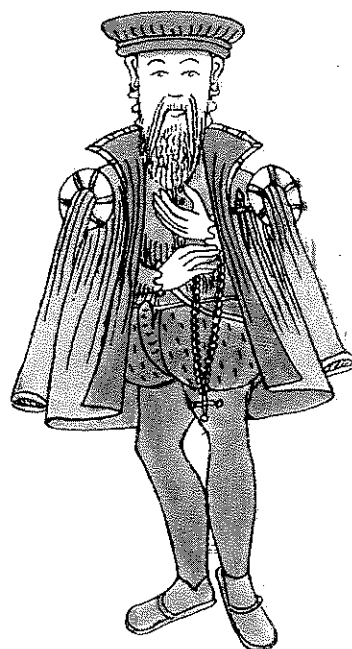


Uno de los principales problemas que tuvieron que abordar los españoles en América fue la organización de las rutas y transportes que comunicasen las ciudades del inmenso continente recién descubierto

b. *Instituciones americanas: gobernadores, audiencias y virreyes*

1. *La Gobernación.* La gobernación fue sobre todo un instrumento de control de la Corona. Por lo general, el primer gobernador de una provincia era el conquistador que la había sometido, pues el cargo se incluía en las *capitulaciones*. Pero luego, cuando fallecía, el rey recobraba el cargo y nombraba un funcionario para ejercer la gobernación por un período de tiempo comprendido entre tres u ocho años. El gobernador, máxima autoridad administrativa y judicial de una región, contaba con la ayuda de un lugarteniente, denominado *Teniente de Gobernador* y el consejo de un asesor jurídico (*Teniente Letrado*). La gobernación incluía también el control militar de la provincia, aunque a veces esta función correspondía al *Capitán general*.

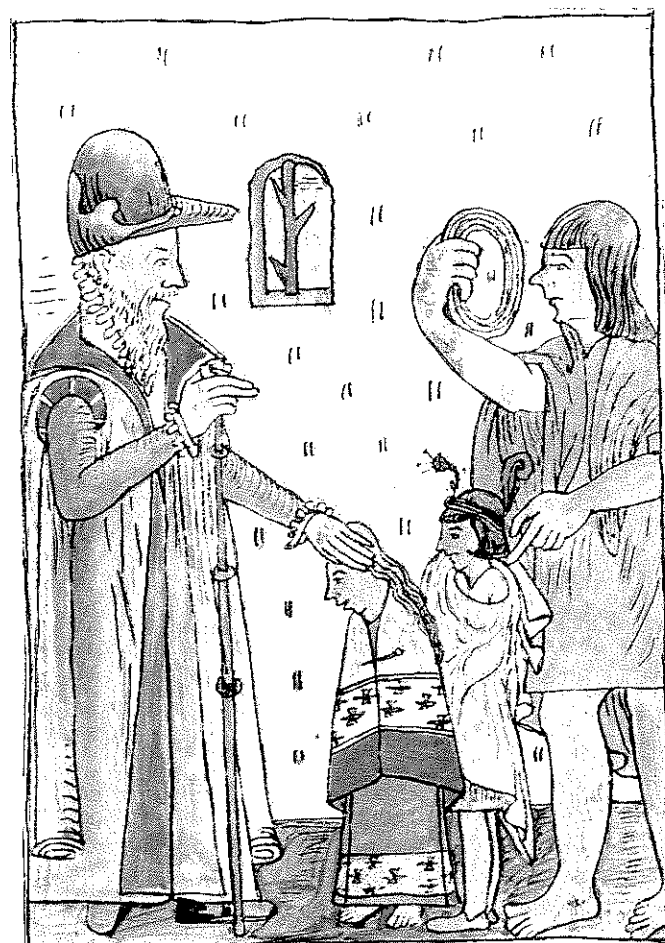
En las gobernaciones situadas en las fronteras del imperio, muy importantes desde el punto de vista estratégico, el cargo recayó una y otra vez en militares profesionales; razón por la cual se llamaron *Capitanías Generales*.



Cuatro grabados de Huamán Poma de Ayala que recogen otras tantas escenas de la vida colonial americana del siglo XVI. Arriba, Antonio de Mendoza, primero virrey de Perú y después de Nueva España

2. La *Audiencia*. Teóricamente, las Gobernaciones poseían una gran independencia, pero en la práctica dependían de la *Audiencia* más cercana, una institución formada por cuatro *oidores* o jueces y un *procurador* o fiscal que se turnaban en el ejercicio de la presidencia. A diferencia de las peninsulares, las competencias de las audiencias americanas no se limitaban a impartir justicia, sino que se extendían también a los campos administrativo y político. Así, los oidores podían inspeccionar las ciudades, revisar los presupuestos, investigar cualquier asunto que estimasen pertinente, y supervisar la actuación de los funcionarios. En el aspecto político, la Audiencia debía proteger a los indígenas, impidiendo que se infringiesen las leyes que les protegían; y hacerse cargo interinamente del gobierno de una región en caso de ausencia o muerte del virrey o del gobernador.

Para asegurar la incorruptibilidad de los magistrados, piedra angular de la administración americana, la Corona les prohibió cualquier actividad relacionada con la audiencia donde prestaban servicio. De manera que los oidores no podían contraer matrimonio con una mujer nacida en su jurisdicción, aceptar regalos, poseer tierras o comprar una casa. Sin embargo, la realidad fue muy distinta, pues la monarquía, acuciada por problemas financieros, se vio obligada a subastar los cargos, vendiéndolos a quien pagase más. Desaparecieron así los mecanismos que impedían la corrupción del sistema y la administración indiana sufrió una gran pérdida de prestigio.



3. El *Virrey*. El *Virrey* desempeñaba en ultramar las funciones del soberano, a quien representaba. Por eso, sus poderes eran tan amplios como variados; sin embargo, tenía prohibido rigurosamente impartir la justicia y dirigir la administración de las provincias, tareas encomendadas a oidores, gobernadores y capitanes generales. Los virreyes, delegados personales de la Corona, pertenecían a las familias de la más alta nobleza y poseían pequeñas cortes que reproducían la del rey. A pesar de ello, estaban sometidos a las mismas limitaciones y controles que cualquier funcionario de rango inferior.

Durante los siglos XVI y XVII sólo existieron dos virreynatos: Nueva España y Perú. El primero se creó en 1535 e incluía toda la América Central hasta Panamá; el segundo, fundado ocho años después, comprendía el resto del continente, excepto la costa venezolana. Esta provincia y las Antillas dependían de la Audiencia de Santo Domingo.

c. El gobierno municipal

La ciudad, célula básica de la organización política de Castilla durante la Edad Media, fue asimismo el núcleo central de los reinos de Indias. El máximo órgano del gobierno municipal era el *cabildo*, una institución con poderes administrativos y judiciales compuesta por *alcaldes* (jueces) y *regidores* o concejales, elegidos democráticamente por

todos los vecinos. La Corona estaba representada por el *corregidor*, un funcionario designado por el monarca que supervisaba la actuación del *cabildo*. Los municipios americanos no tuvieron derecho a voto en las *Cortes* o parlamento de Castilla, si bien poseían una figura jurídica similar, la del *procurador general*, encargado de defender los derechos de la ciudad ante el monarca, el Consejo de Indias y las Audiencias.

d. Mecanismos de control

El Consejo de Indias estableció dos mecanismos para evitar la arbitrariedad de los funcionarios en América: la *visita* y la *residencia*. La primera se efectuaba por sorpresa y estaba a cargo de un juez que disponía de plenos poderes para investigar minuciosamente el funcionamiento de una audiencia o de una gobernación. La segunda se llevaba a cabo cuando cesaba el mandato de cualquier cargo público. El encargado de hacer la residencia, tras examinar los documentos y estudiar las quejas presentadas contra el residenciado, daba su veredicto e imponía eventualmente una sanción.

3. Encomiendas, mitas y reducciones

a. La encomienda

Salvo raras excepciones, los conquistadores obtuvieron poco oro. Por eso, la Corona se vio forzada a recurrir a la *encomienda* para recompensar sus servicios. En síntesis, la encomienda era una forma de pago indirecto: el encomendero percibía el impuesto en dinero, especie o trabajo personal que el indio libre debía a la Corona; a cambio de ello debía proteger a los indígenas encomendados e instruirlos en la fe cristiana. La implantación del sistema en la Española provocó un enorme genocidio que horrorizó a muchos españoles. Uno de ellos, fray Bartolomé de las Casas, un encomendero arrepentido que dedicó el resto de su existencia a luchar por los derechos de los indios, viajó a la península y logró que el regente de Castilla, el cardenal Cisneros, restringiera la cruel institución.

La cuestión volvió a plantearse tras la Conquista de México, zanjándose a favor de los hombres de Cortés, que obtuvieron encomiendas por dos vidas (después de dos generaciones debían volver a la Corona). Pero la combativa actitud del padre las Casas, infatigable denunciante de las crueldades de los encomenderos, unida a los problemas económicos del emperador Carlos, impulsaron al monarca a publicar las *Leyes Nuevas* (1542) declarando las encomiendas a extinguir tras la muerte del beneficiario. La medida fue tan mal acogida en América —en Perú la población llegó a la rebelión armada— que el emperador no sólo debió revocar la disposición (1546), sino aumentar la duración del beneficio a cuatro vidas, aunque impuso la obligación a los encomenderos de pagar jornales a los indios. Esta medida resolvió el problema: cinco lustros después, en 1570, sólo quedaban unas 4.000 y su explotación resultaba tan ruinosa que desaparecieron al comenzar el siglo XVII.

b. La mita

En cambio, la *mita* y el *cuatequil*, nombre que recibía esta forma de tributo en México, pervivieron hasta el siglo XIX. Se trataba de un sistema de trabajo comunal inspirado

en la legislación tributaria inca y azteca, según la cual todos los súbditos varones mayores de edad debían trabajar obligatoria y gratuitamente en las obras públicas del Estado. Los españoles continuaron el sistema, aunque redujeron la duración de la prestación laboral y la remuneración. No obstante, los abusos de los caciques indios encargados de efectuar la recluta, las durísimas condiciones de trabajo existentes en las minas de plata de Potosí (Perú) y México, principales focos de recepción del trabajo mitayo, y lo bajo de los salarios convirtieron la institución en una verdadera pesadilla.

c. Corregidores y reducciones

Una parte considerable de las tierras cultivadas de las Indias pasó a la Corona, sucesora de los emperadores y caciques indígenas, quienes, como se ha visto en la parte I, poseían la propiedad de las mismas. El Consejo de Indias, a instancia de los religiosos, respetó los derechos de las comunidades al suelo, pero las reformó en el plano administrativo, organizándolas de acuerdo con el modelo municipal castellano, aunque añadió la figura del *gobernador*, cargo que recayó sobre el cacique local.

La *reducción* se regía por los mismos principios que el *corregimiento*; pero tenía un carácter más evangelizador, ya que por lo general se situaba en áreas no controladas por España y estaba dirigida por los misioneros. Las reducciones más importantes por su extensión, organización y autonomía fueron las *reducciones jesuíticas del Paraguay*, creadas a fines del siglo XVI, si bien también merecen citarse las *misiones* de California y Nuevo México, origen de muchas ciudades de los actuales Estados Unidos.

4. La esclavitud: los negros en América

Las disposiciones legales impedían la esclavitud de los indios. Sólo se permitía en los varones adultos acusados de antropofagia o rebelión armada, o sea, por motivos delictivos. Sin embargo, la esclavitud alcanzó un altísimo grado de desarrollo en las Indias, pues la ausencia de mano de obra en las Antillas y otros territorios continentales, motivada por la escasez de blancos y la incapacidad del indio para el trabajo metódico, obligó a importar centenares de miles de esclavos africanos.

La demanda era tan grande que el emperador Carlos, acuciado siempre por falta de dinero, declaró la *trata* de negros monopolio real, arrendando el lucrativo negocio a negreros flamencos, alemanes, holandeses y portugueses, que los compraban a los reyezuelos de la costa occidental africana.

Las principales áreas esclavistas fueron las Antillas y Nueva Granada (Colombia), zonas que reunían los tres requisitos imprescindibles para rentabilizar el elevado coste de los negros: un clima cálido similar al de Guinea, unos cultivos que exigían una mano de obra numerosa (algodón y caña de azúcar), y una población indígena inexistente o poco trabajadora. En cambio, la esclavitud prosperó poco en México y Perú, y apenas se dio en las tierras templadas del Cono Sur.

En relación con la esclavitud negra en la América española conviene subrayar que los esclavistas hispánicos trataban bastante mejor a sus esclavos que los anglosajones a los suyos, porque, entre otras muchas razones, los primeros creían en la humanidad del esclavo, mientras que los segundos le veían como un simple objeto, una cosa que, según un escritor holandés del siglo XVIII, *solamente poseía naturaleza animal*. La existencia del *Código negro carolino*, una recopilación de leyes que regulaba los derechos y deberes de los esclavos, demuestra que lo arriba dicho no era pura teoría, sino un hecho real.

5. La Evangelización

La Evangelización de las Indias presenta un fuerte contraste. Por un lado, la palabra se relaciona con la violencia, el fanatismo y la intransigencia religiosa. Lo cual, ciertamente, no puede negarse, porque la actuación de algunos conquistadores se guió por el mismo principio que impulsó un siglo después al famoso Cotton Mather a pronunciar la siguiente frase: *el Demonio habrá de extirpar esa mesnada de salvajes para que el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo no sea vilipendiado por ellos*. Por el otro, evangelización equivale a integración cultural, libertad y justicia. Y es en este segundo punto donde radica la diferencia básica que engrandece la colonización hispana frente a la anglosajona.

El Nuevo Mundo ofreció a los frailes castellanos la mayor oportunidad de la historia del Cristianismo para llevar a la práctica los principios evangélicos. De ahí el tremendo esfuerzo realizado por las órdenes misioneras (franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas) en todos los campos de la actividad humana; esfuerzo que les llevó en más de una ocasión a enfrentarse con los colonos, la Corona, e incluso las autoridades religiosas seculares. Además de fray Bartolomé de las Casas, cuya actitud indigenista le valió el calificativo de *Apóstol de las Indias*, otros muchos religiosos se destacaron en la defensa de la dignidad del indio americano: Bernardino de Sahagún, estudioso de la cultura azteca, Vasco de Quiroga, promotor de bellos proyectos inspirados en las *utopías* renacentistas, Juan de Zumárraga, etc.

La cristianización sin la hispanización, es decir, la introducción de la cultura europea respetando la libertad y la independencia política de los indios fue el objetivo perseguido por las órdenes religiosas durante el siglo XVI. Sin embargo, las nuevas orientaciones del Concilio de Trento (1563), base de la contrarreforma católica, y los intereses del rey —responsable máximo de Iglesia americana— determinaron un cambio de actitud en la Iglesia indiana. Siguiendo las consignas de Trento, los sacerdotes abandonaron la postura indigenista, que podía considerarse herética, y se centraron en lo que recomendaba la ortodoxia: la enseñanza del dogma católico a las distintas razas del Nuevo Mundo, y en las obras de caridad.

El resultado de este cambio de actitud, desarrollado intensamente entre 1580 y 1630, fue doble. Por un lado, los diversos segmentos de la población, incluido el indígena, convirtieron el Catolicismo en una parte funcional de sus vidas; por el otro, la defensa de los derechos humanos se desplazó hacia los negros, mucho más desfavorecidos que los indios. Así, si el siglo XVI estuvo dominado por la absorbente personalidad del padre De las Casas, la siguiente centuria vio el nacimiento del *Apóstol de los negros*, San Pedro Claver, un personaje bastante menos combativo que el dominico, que desarrolló una intensa actividad misional entre los africanos de Cartagena de Indias.

6. La sociedad en la América de los Austrias

La sociedad americana se formó a partir de tres elementos cultural y étnicamente diferentes: el blanco, el negro y el indio. La fusión de estos tres elementos originó una sociedad mestiza, madre de la Hispanoamérica actual, que guarda poca o ninguna relación con las tres fuentes originales.

a. La caída demográfica indígena

La implantación de la forma de vida europea en América desencadenó la mayor caída demográfica de la historia humana. La desaparición de la subraza amerindia se inició con



Mapa esquemático de la organización administrativa de la América hispana en el siglo XVII

la llegada de Cristóbal Colón, pero por desgracia aún no ha finalizado, pues hoy en día algunas culturas indígenas que se habían mantenido hasta el momento libres de la influencia occidental atraviesan el mismo proceso de destrucción que sufrieron los pueblos indios de la América Septentrional, Central y Meridional.

Las razones que explican el rápido descenso demográfico del indio hispanoamericano son dos. De un lado, la sustitución de la cultura tradicional por la castellana, lo cual con-